



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Directora de Justicia Justicia Municipal, con la facultad que la ley le confiere, por medio de la presente;

HACE CONSTAR

- Que en el mes de julio del año 2022 no se otorgó ningún permiso de **Licencia de Baile** por tal razón se emite la presente Nota Aclaratoria en el fiel cumplimiento con lo establecido.
- Que en el mes de julio del año 2022 no se otorgó ningún permiso de **Carpa** por tal razón se emite la presente Nota Aclaratoria en el fiel cumplimiento con lo establecido.



SRA. LUCY KARINA HERNANDEZ MATUTE
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL